

proceso de ajuste, estas medidas se generaron con el objetivo de evitar una recesión más profunda que la que se presenta. Las cuales deberán desaparecer al tiempo que la economía evoluciona hacia un punto de equilibrio.

La etapa de recuperación se deberá caracterizar por programas más dirigidos para incentivar la demanda. No todos los sectores de la economía se han visto afectados de la misma forma o en la misma magnitud, aunque el efecto general sea significativamente negativo. Serán necesarios enfoques por actividad económica, de forma que el mayor gasto se haga con eficiencia.

Las políticas tomadas a partir de este momento deberán tener un carácter más estructural, de forma que la recuperación sea sostenible en el tiempo y se logre cerrar brechas históricas. Sin embargo, no se debe dejar de lado que los sectores más afectados podrían requerir de transferencia del Gobierno por un tiempo prolongado.

En la nueva normalidad será necesaria la revisión de políticas nacionales y sectoriales, que en su momento resultaron valiosas previo al COVID-19.

Mayor flexibilización de los horarios e incentivos para la formalización y creación del empleo, a través de regulaciones innovadoras, son necesidades claras en el ámbito laboral. Medidas que apoyen el ingreso de inversión extranjera y que aporten a la competitividad del país son claves para el desempeño del sector externo.

En el ámbito social, los programas de apoyo a ingresos pueden considerar emplear a quien lo recibe. Otro gasto que debe contemplar el Gobierno es el asociado a la inversión, siendo la construcción un importante generador de empleo y de dinamismo en la economía.

El delicado balance de la sostenibilidad fiscal

Los gobiernos juegan un papel protagónico en el proceso de recuperación, pero no deben perder de vista la sostenibilidad fiscal, especialmente el de

Costa Rica. No se puede negar que nuestras finanzas públicas verán un impacto.

De lado positivo de la balanza, el país cuenta con un marco más robusto para hacer frente a la situación desde la perspectiva fiscal, particularmente, con la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Sin embargo, por sí sola no es suficiente, inclusive si a este se le sumara la aprobación de la Ley Marco del Empleo Público. Una vez pasada la emergencia inmediata, parte de los esfuerzos se deben de dirigir a un mayor ajuste fiscal, particularmente enfocado en una mayor eficiencia del gasto, el cual daría un dinamismo sostenible a la economía. No se debe dejar de lado una mejor gestión del gasto de intereses y a nivel de endeudamiento.

El Gobierno no está solo, el sector privado debe asumir un papel protagónico

La recuperación de la economía no depende únicamente de un solo ente, entiéndase como Gobierno. El sector privado, también tendrá un rol particularmente importante en el país. Se debe poner en perspectiva que el 86% del empleo total, responde a este sector institucional.

Las alianzas público-privadas en diferentes campos son claves. El mejor suministro de servicios públicos puede ser potenciado gracias al conocimiento y experiencia de las empresas. A esto se suma, el impulso a la generación de empleos.

El sector privado también es responsable de la diversificación de la economía y de la mejora en la competitividad. Son parte de una gran máquina que es más que la suma de todas sus partes. También, tienen responsabilidad de promover la inclusión financiera, innovación y digitalización, así como otros hitos necesarios para una mejor economía.

La comunicación y apertura entre el sector privado y público debe ser continua y abierta, con el objetivo de promover una recuperación que

genere bienestar y que sea parte de un proceso donde se cierren brechas históricas.

La ruta hacia la recuperación no será fácil, es claro que deberá haber un balance entre la contención del virus y la reapertura de la economía. Por esto, dependerá de un esfuerzo en conjunto y la disciplina por parte todos.

Costa Rica en este momento enfrenta una amenaza en un entorno global, pero gestionado de una manera estratégica tiene la oportunidad de lograr cambios estructurales que le permitan evolucionar hacia un país que brinda bienestar para sus habitantes en el mediano y largo plazo.

El ABC de la Recuperación Económica

Enfoque en el contrato social	Se debe velar por mantener la relación entre empresas y ciudadanos, lo que se traduce en empleo. Esto implica apoyo a los ingresos de las empresas para mantener empleo y el consumo.
Las medidas de atención inmediata deben ser transitorias	La política monetaria y fiscal que han tomado lugar hasta el momento deberán desaparecer, al tiempo que la economía evoluciona hacia un punto de equilibrio.
Las medidas de recuperación deberán tener un enfoque sectorial y estructural	Medidas con enfoque sectorial y de carácter estructural buscan garantizar la eficiencia del gasto, al tiempo que la situación actual se convierte en una oportunidad para cerrar brechas históricas.
No se debe perder de vista la sostenibilidad fiscal de mediano y largo plazo	La reforma fiscal por sí sola no es suficiente. Una vez pasada la emergencia inmediata, parte de los esfuerzos se deben de dirigir a un mayor ajuste, particularmente enfocado en una mayor eficiencia del gasto.
El esfuerzo debe ser conjunto	El sector privado también es responsable. Este es el gran empleador de la economía costarricense y con su experiencia y conocimiento puede potencia la labor pública. La comunicación y la apertura debe ser continua y abierta.

La información que contiene este documento fue preparada por Grupo Financiero Mercado de Valores para conocimiento y análisis de sus clientes, por lo tanto, es **estrictamente confidencial** y para uso único y exclusivo de sus destinatarios. Este documento no constituye ni debe interpretarse en ningún momento ni en ninguna circunstancia, como una oferta de compra o venta de productos, servicios o valores de ningún tipo. La información contenida en este documento ha sido obtenida por Grupo Financiero Mercado de Valores de fuentes que en su opinión se consideran confiables y actuales en el momento en que fue divulgada. Los destinatarios deben de evaluar las distintas opciones de inversión con base en su tolerancia y nivel de riesgo aceptable, y sus objetivos de inversión en coordinación con su respectivo Asesor de Inversión. Está totalmente prohibida la reproducción o transmisión por cualquier medio escrito, fotográfico, audiovisual o electrónico de la información supra citada; así como también su remisión o divulgación a cualquier tercero diferente de su destinatario. Grupo Financiero Mercado de Valores no se hace responsable por el uso o divulgación no autorizada que el destinatario u otras terceras personas pudieran hacer del contenido total o parcial de la información confidencial dicha; y serán estos últimos los únicos responsables de las consecuencias que esas divulgaciones ilegales o reproducciones ilegítimas eventualmente causen.